

PRECIOS A LA MEDIDA DE LOS GRANDES

M. IGNACIO PURROY

- * Continuarán regulados más de 70 productos de "primera necesidad" y el resto quedará automáticamente liberado.
- * Los que no puedan competir con los precios de los más "eficientes", que generalmente son los más grandes, tendrán que "arrear", dice el ministro Quijada.
- * El Gobierno le quiere poner el cascabel al comercio con el doble marcaje de los precios, pero éste no se deja.
- * La batalla de la inflación está todavía por librarse: atención al nuevo presupuesto y al acontecer salarial.
- * El futuro de las empresas básicas del Estado continúa siendo incógnita.

Va tomando formas concretas la política económica del Gobierno y empiezan a dilucidarse algunas de las incógnitas despertadas inicialmente. En la exposición de los lineamientos generales de la nueva política económica que hacíamos en el número anterior de esta revista, propiciábamos un voto de confianza al Presidente y su equipo económico. Opinábamos que la intención de atacar la "cara fea" del capitalismo venezolano (industria sobreprotegida e ineficiente de la economía, etc.) justificaba esa confianza, mientras se cocinaban las medidas e instrumentos para ejecutar la intención. Después de dos meses, ¿está respondiendo el Gobierno a las expectativas por él mismo creadas?

Son ya dos las políticas sectoriales delineadas: vivienda y precios (incluyendo aspectos de comercialización). Se ha avanzado algo en política agrícola (ver Vida Nacional) y muy poco en política industrial. El futuro de las empresas básicas estatales se ha convertido en un gran interrogante (exceptuando Petróleos de Venezuela, donde, afortunadamente está prevaleciendo la continuidad), que el Gobierno debe despejar pronto.

Con fecha 10. de Agosto fue publicado en Gaceta el Decreto No. 214 sobre el régimen de estímulos a los programas de urbanización y a la promoción de viviendas de interés social. El decreto presentaba únicamente leves modificaciones respecto a las medidas anunciadas por el Ministro de Desarrollo Urbano en la Asamblea de Fedecámaras en Junio pasado. A dos meses de su publicación, la verdad cruda es que el decreto todavía continúa siendo puro papel, ya que el problema del financiamiento, lejos de mejorar, se ha agravado más. El Fondo de Desarrollo Urbano ha recibido apenas 300 millones de bolívares para cumplir con sus funciones de refinanciamiento de la banca hipotecaria. Los instrumentos para la captación de

nuevos ahorros no acaban de cuajar en el público, de tal forma que las entidades financiadoras están viendo disminuir sus ingresos de nuevos recursos. Se dice que en dos meses habrá inyecciones oficiales de recursos. Pero no queremos ahondar hoy en el tema de la vivienda, ya que está siendo tratado ampliamente en el presente número.

PRECIOS REGULADOS Y PRECIOS LIBERADOS

La piedra angular de la nueva política económica parece ser la política de precios, cuya finalidad declarada es estimular la producción y mejorar así el abastecimiento del mercado. Asustada por el despegue de la inflación, la administración anterior había montado un complejo aparato de regulación de precios, que tarde o temprano tenía que resquebrajarse bajo la presión de productores y comerciantes y por la dinámica misma del mercado. Por otra parte, la industria y el comercio habían encontrado ya los mecanismos para burlar de hecho la regulación. Piense el lector, como botón de muestra, en el mercado de automóviles regulados, los cuales no existen para el cliente normal o tienen que ser comprados de contado. Lo que ha hecho el actual Gobierno es "sincerar" la situación en algunos mercados, liberando los precios, y mantenerla en un grupo de productos de primera necesidad, que por razones políticas deben permanecer regulados.

A principios de Agosto, Fomento dió a conocer la lista de poco más de 70 productos considerados como de primera necesidad. El grupo mayor de esos productos lo constituyen los alimentos (32 en total), le siguen los automóviles (12 marcas, más vehículos de transporte), útiles escolares (lápices y cuadernos), útiles del hogar (neveras y cocinas), insumos industriales importantes (cemento, perfiles

y algunos insumos petroquímicos), productos farmacéuticos y bebidas gaseosas. El resto productos (hasta unos 200) no incluidos en esta lista de primera necesidad se consideran automáticamente liberados, es decir, la industria y el comercio pueden fijar libremente los precios. Los precios de los artículos de primera necesidad, sin embargo, serán fijados por Fomento y cualquier revisión o modificación deberá ser sometida a consideración del Gabinete Económico.

La reacción inicial de productores y comerciantes fue de respaldo al Gobierno y sensación de victoria después de una costosa campaña de presiones y de opinión pública. Todos prometieron automoderarse para no caer en la especulación.

LOS NUEVOS PRECIOS REGULADOS

Una vez definidos los productos regulados y los no regulados, quedaba pendiente la fijación de los nuevos precios para productos regulados, lo cual sucedió el pasado 10 de Septiembre. Esta vez la reacción del sector industrial ha sido menos benévola. Alegan que Fomento no ha tenido en cuenta los estudios de costos presentados y que en algunos casos ha adoptado los precios solicitados por la industria hace 3 años. De nuevo se quejan de que los precios de venta están por debajo del costo de producción y amenazan veladamente con el fantasma del desabastecimiento.

Daría la impresión de que la industria y el comercio, animados por los éxitos obtenidos, quisieran ganarle toda la guerra al Gobierno, y de que éste, asustado por la posible pérdida de popularidad, pretendiera quedarse en un "término medio" entre regulación y liberación. La experiencia nos dice que el Gobierno sucumbirá ante la poderosa arma del desabastecimiento dosificado (la forma de huelga de los empresarios), a no ser que vuelva a la práctica de las subvenciones, e-

xoneraciones, etc. Porque los empresarios no aceptan que el Gobierno les dicte cuáles son sus costos y cuáles deben ser sus márgenes de beneficio. Si en otros sectores de la economía el margen de beneficios es de un 30, 50 ó 100 por ciento, ¿por qué se va a contentar el empresario fabricante de alimentos con un 10 o un 15 por ciento? La "culpa" no es del fabricante de alimentos, sino del sistema económico donde actúa. Todo sistema económico exige un mínimo de coherencia en sí mismo, por lo cual soluciones parciales implican necesariamente planteamientos globales.

DOBLE MARCA DE PRECIOS

No le negamos al gobierno buena voluntad en encontrar soluciones más globales. Un intento es el anuncio de la medida de obligar a poner en los productos un precio de planta o de puerto y un precio de venta al público. De esta forma, el consumidor sabrá qué aumentos sufre el producto en el proceso de comercialización y se le pondrán serios frenos (al menos, psicológicos) a la especulación.

Como era de esperar, el comercio se ha opuesto enérgicamente al doble marcaje de precios. Alegan la falta de cultura económica del consumidor, el cual tenderá a interpretar la diferencia entre el precio final y el precio de fábrica como ganancia del comerciante, ignorando que en esa diferencia están incluidos los costos de comercialización (transporte, almacenaje, etc.). No negamos que puedan ocurrir malas interpretaciones, pero ahí está precisamente la tarea de las oficinas de Relaciones Públicas del comercio, normalmente tan eficientes en la orquestación de sus campañas. El motivo real de la oposición al doble marcaje es la negativa del comercio a dejarse fijar y menos limitar por el Gobierno o los consumidores sus márgenes (con frecuencia exorbitantes) de ganancia comercial. Parece que la oposición del comercio está resultando efectiva, ya que hace tiempo que el sistema de doble marcaje ha sido anunciado por voceros del Gobierno y todavía no ha sido decretado.

"LOS QUE VENGAN DETRAS" (DE LOS MONOPOLIOS), "QUE ARREEN"

La intención de fondo del Gobierno con la nueva política de precios es incentivar la producción y coadyuvar así al nacimiento de mercados competitivos. Pero cualquier estudiante de Economía sabe que los precios cumplen únicamente su función de regulación de la oferta y la demanda cuando los mercados son perfectos (competitivos), y éste no es el caso venezolano (ver en este mismo No. de SIC el artículo de Ramón Espinsa V., p.).

Tenemos pocos ofertantes para un mercado cautivo, donde el consumidor (demandante) puede presentar poca o ninguna resistencia al dictamen del productor. En una economía oligopólica es el productor quien fija los precios por el sistema de "mark-up" (costo + margen deseado de beneficio).

Dicen los artifices de la política económica que al liberar los precios ya no será Fomento quien los fije, sino el mercado. Efectivamente así será; lo malo es que el mercado lo dominan monopolios y oligopolios, y serán ellos quienes fijen los precios. Pero aquí no acaban los males, ya que los precios regulados no los fijará tampoco Fomento, sino las grandes empresas, en última instancia. Según declaraciones del Ministro de Fomento (El Universal, 14-08-79), esa dependencia fijará los precios "con base en el mayor nivel de eficiencia". ¿Y quiénes tienen mayor nivel de eficiencia? Lógicamente las grandes empresas, que gozan de la reducción de costos que les brinda el gran volumen de producción ("curva de experiencia"), el mejor equipamiento industrial y la mayor holgura financiera.

Quiénes no lleguen a esos niveles de eficiencia, dice el ministro Quijada, "quienes vienen detrás, que arreen". Los pequeños y medianos productores, cuya estructura de costos es mucho más desfavorable, tendrán que someterse a los niveles fijados por los grandes, o perecer. Lo curioso (por no usar otro término) es que el ministro hace esta declaración inmediatamente después de afirmar que va a iniciar una "batalla frontal contra los monopolios y oligopolios". No sabemos si esto es ingenuidad o cortina de humo.

LA ANGUSTIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Siempre ha sido la pequeña y mediana empresa la que más ha sufrido en épocas de crisis y reajuste. La actual coyuntura no constituye una excepción. Fue muy claro el VIII Congreso de Fedecámaras (Puerto La Cruz, Septiembre 79) al denunciar que la política de precios "fue adoptada con base a una supuesta 'libre competencia' y en estudios presentados por las grandes empresas, los cuales no reflejan la realidad del sector de pequeños y medianos industriales" (Nacional, 16-09-79). Declaran no estar en condiciones de competir con la gran empresa, que controla tres cuartas partes del mercado.

El mismo presidente de Fedecámaras ha denunciado que la nueva política económica "estimula un inquietante proceso de concentración de capital", ya que está teniendo lugar la absorción de pequeñas y medianas empresas por las grandes

compañías. La causa principal reside en la asfixia financiera provocada por la banca comercial, la cual, a pesar de tener una situación normal de liquidez, ha cerrado los créditos a la pequeña y mediana empresa. Ante esta situación angustiosa, el Ejecutivo acaba de anunciar la inyección de 600 millones de bolívares para ser usados por el sector en lo que queda de año. Pero todos sabemos que los millones no son generalmente más que un respiro pasajero.

REQUISITOS PARA UNA ECONOMIA COMPETITIVA

Nos parece que ya va siendo hora de pasar de las declaraciones a los hechos. Si el Gobierno quiere realmente impulsar una economía de mercado, debe estar consciente de que ello implica fundamentalmente dos frentes de acción:

- 1) Medidas para una democratización del capital: asistencia técnica y financiera para la supervivencia de pequeñas y medianas empresas existentes, y para el acceso al mercado de nuevas unidades productivas.
- 2) Creación del ordenamiento legal contra las prácticas monopolistas: reglamentación de fusiones y absorciones de empresas, prohibición de "acuerdos" de precios y parcelamientos de mercados, etc.

Nada se ha hecho hasta el momento en esta dirección, antes bien se han dado pasos en la dirección opuesta. Confiamos en que al menos la futura política industrial nos permita una evaluación más benévola.

¿SE DESATARA LA INFLACION?

La mayor parte de las críticas a la política de precios apuntan hacia el problema de la inflación. Nos parece prematuro todavía evaluar los efectos inflacionarios de la liberación de precios, ya que debemos esperar a que se normalice la situación de liquidez. El Gobierno, no sabemos si consciente o fortuitamente, ha implementado su política de precios en un contexto de baja de medios adquisitivos en poder del público, lo cual ha contrapesado posibles efectos inflacionarios iniciales. Por otra parte, la liberación no ha significado en muchos casos aumento de precios, sino simplemente sinceración de los aumentos "de facto", que habían tenido ya lugar anteriormente.

En nuestra opinión, sin embargo, la batalla de la inflación, está todavía por librarse. La liberación o no de precios juega un papel muy insignificante en esa batalla, a no ser el papel de disparador psicológico de conflictos distributivos. La batalla se liberará pronto a dos niveles:

- política de gasto público, especialmente del gasto corriente con sus repercusiones directas sobre la evolución

de la liquidez monetaria, y la lucha distributiva entre los sectores laborales organizados (sindicatos) y el sector patronal.

Del comportamiento de ambas variables dependerá la marcha de la inflación. Para fin de año se esclarecerá el panorama.

LA INCOGNITA DE LAS EMPRESAS BÁSICAS DEL ESTADO

No queremos finalizar esta reseña sin hacer un comentario sobre las empresas del Estado y el silencio oficial sobre la política de industrialización básica. Si no hubiera sido por el revuelo que provocaron a mediados de Agosto las declaraciones de Leopoldo Díaz-Bruzual, Presidente del Fondo de Inversiones de Venezuela, sobre el "desastre" financiero-gerencial de las más importantes empresas del Estado, todavía no se habría hablado de un sector tan estratégico para la Nación como son las empresas del Estado. Confiábamos en que, una vez pasado el revuelo, fijara el Gobierno su posición respecto a los planes en marcha y las perspectivas futuras del sector básico. No ha sido así, lo cual nos hace suponer que las declaraciones del Presidente del Fondo de Inversiones respondieron más a un deseo de polémica contra la administración anterior que a una preocupación por corregir fallas y redefinir orientaciones.

Hubo ganas de hacer "bullá", ya que muchas de las deficiencias denunciadas son completamente normales en una fase de despegue o estaban ya camino de ser solucionadas, como en el caso concreto de Venbozel. Ciertamente no fueron las declaraciones la forma más idónea de enfrentarse a los innegables problemas de algunas de las empresas estatales. Se pretendió descargar responsabilidades en altos ejecutivos de la CVG, pero bien quisieran, en honor a la verdad, otras áreas del aparato estatal contar con un tren ejecutivo de la valía profesional como el que ha actuado en la CVG desde sus inicios.

Aparte de la indefinición sobre la política de industrialización básica como tal, nos parece constatar cierta ambigüedad sobre cuál será en el futuro el organismo responsable de las empresas básicas estatales. Hasta ahora lo ha sido la CVG, pero no lo podrá seguir siendo, si el Fondo de Inversiones pretende administrar directamente las participaciones estatales y a la CVG se le priva progresivamente de recursos y atribuciones. Nos parece peligroso que una entidad como el FIV, que surgió y se organizó como entidad financiadora, asuma funciones gerenciales y administrativas para las cuales no está preparada. No vemos motivos, por otra parte, para que este cambio de responsabilidades suceda.

VIDA POLITICA

LA REDACCION

Pasadas las elecciones municipales y los primeros meses del nuevo gobierno, el ambiente político venezolano se ha mantenido muy activo. La expectación por las definiciones y situación de las empresas del Estado, el monto de la deuda pública, los debates y "crisis" parlamentarias, los procesos internos en los partidos políticos... han ido manifestando algunos cambios importantes en la relación de fuerzas existente en el país.

LOS SUCESOS DEL CONGRESO

La chispa de la situación fue la discusión de los créditos adicionales (3.900 millones y la Ley de Crédito Público (9 mil millones), propuestos por el Ejecutivo Nacional. La justificación de esos recursos presentada por el Ministerio de Hacienda fue débil. AD exige, entonces, mayor información y su ubicación dentro de la política económica general.

Tal posición significaba que serían discutidos en el seno de la Comisión Delegada, COPEI, apoyado por la Izquierda, considera que los recursos adicionales deben ser discutidos por el Congreso y propone una prórroga de otros quince días. AD recurre, entonces, a la "táctica" de romper el quorum. COPEI y la Izquierda logran el último día de sesiones (5 de agosto) y en una tormentosa sesión conjunta de las Cámaras se aprueban tanto los créditos adicionales como la prórroga de las sesiones. AD se retira de esta sesión y decide no reincorporarse al Congreso hasta tanto no se "normalice" la situación y existan garantías de respeto a las leyes y reglamentos.

El retiro indefinido de AD, la alianza de COPEI con la izquierda y la aprobación de la prórroga produjeron una intensa actividad política en los partidos y demás sectores de la vida nacional. Se habló de "grave crisis", de peligro para la democracia, de una nueva relación de poder, de gobernar sin AD.... Este partido mantuvo su decisión de no reincorporarse a las Cámaras hasta el final de la prórroga aprobada. Se reintegra, entonces, a la Comisión Delegada. Hasta aquí duró la crisis entre AD y COPEI: se repartieron, junto con URD, las presidencias y las subcomisiones de trabajo de la Comisión Delegada. La izquierda protestó su marginación, pero la protesta y la propuesta de que el diputado Petkoff (MAS) presidiera la subcomisión de política exterior se quedaron frías.

En esta escaramuza parlamentaria cada partido intentó sacar dividendos políticos. La posición de AD en un primer

momento lucía fuerte y racional. Aprovechó una cierta improvisación del gobierno en la presentación de las partidas de los recursos adicionales. Sin embargo, perdió toda fuerza y racionalidad al querer imponer su criterio por la táctica de romper el quorum. AD pensó así trabar la acción del gobierno retrasando la inyección de recursos necesarios y suponiendo que COPEI no se atrevería a pactar con la izquierda por temor a las suspicacias de los militares y los sectores empresariales. Ciertamente a AD "se le fue la mano" con la decisión del retiro indefinido del Parlamento. Tal actitud fue incomprensible para la opinión pública e hizo que sus objeciones a la solicitud del Ejecutivo pasaran a segundo plano, dando la impresión de que privaron los intereses partidistas.

COPEI, por su parte, jugaba la carta de intentar que AD reconociera que había entregado un país "hipotecado" o, al menos, hacerlo aparecer con una actitud obstruccionista frente a un gobierno que apenas comienza y heredero de una administración adeca. Apoyarse en la izquierda no les traía muchos inconvenientes. Ni a COPEI ni a la izquierda le interesaba ir más allá de una alianza táctica pasajera.

Para la izquierda parlamentaria la situación se presentaba como la ocasión de afianzar su presencia como fuerza política decisiva que había ganado en las elecciones municipales. Se dió, igualmente, la ocasión de manifestarse como una "minoría decisiva". Para el futuro existe, entonces, el reto de diseñar una política parlamentaria que le permita jugar con las contradicciones accidentales entre los dos grandes partidos, fundamentar una posición de poder real, de voceros de las necesidades populares y ampliar la base de una alternativa política para el país.

PROCESO EN LA IZQUIERDA

Continúa una situación de desconcierto y crisis en los grupos de izquierda dentro de la etapa de consolidación unitaria.

Los meses transcurridos desde los comicios municipales hasta ahora han sido para el MIR ocasión de una intensa discusión interna, que abarca desde el balance electoral hasta las definiciones últimas del partido respecto a sus concepciones políticas estratégicas, pasando por los aspectos de forma organizativa, análisis coyuntural, etc. El debate se desarrolla en todo el país y a todos los niveles con la intensidad propia de un proceso en el cual se juega bastante más que el acceso a posi-